



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN «SAN PEDRO Y SAN PABLO»

Sábado 28 de junio de 1997

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. Me alegra acogerlos con ocasión del 25 aniversario de la fundación de la asociación «San Pedro y San Pablo», querida por mi venerado predecesor Pablo VI. A cada uno de vosotros os dirijo mi saludo con las palabras del apóstol Pedro: «A los que por la justicia de nuestro Dios y Salvador Jesucristo les ha cabido en suerte una fe tan preciosa como la nuestra, a vosotros, gracia y paz» (2 P 1, 1-2).

Agradezco al abogado Gianluigi Marrone, que se ha hecho intérprete de los sentimientos de todos vosotros, así como a vuestro asistente espiritual, monseñor Carmelo Nicolosi, y al vice-asistente, mons. Franco Follo. Añado un recuerdo particular para el doctor Pietro Rossi, presidente emérito, y para monseñor Giovanni Coppa, primer asistente espiritual, actualmente nuncio apostólico en la República Checa, así como para monseñor Nicolino Sarale, ya fallecido, que gastó gran parte de sus energías sacerdotales entre vosotros.

2. Han pasado veinticinco años desde que el Papa Pablo VI, de venerada memoria, quiso que la gran tradición de la Guardia palatina de honor prosiguiera de forma más acorde con las nuevas exigencias de los tiempos. Estos cinco lustros de actividad testimonian que esa tradición se ha incrementado con acierto, manteniendo el espíritu de sus orígenes.

En conformidad con el lema heredado de la Guardia palatina: «*Fide constamus avita*», no sólo habéis querido perseverar en la fe recibida, sino también acrecentarla, gracias a esmerados encuentros de catequesis, al activo servicio litúrgico en la basílica de San Pedro y a la actividad caritativa en la casa *Don de María* y en el Dispensario para niños extracomunitarios anexo a la casa de *Santa Marta*. La presencia entre vosotros de algunas religiosas Misioneras de la Caridad

y de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl permite pensar que también ellas, en cierto sentido, forman parte de vuestra familia asociativa, a cuya colaboración, si les es posible, deben dar una ayuda silenciosa y valiosa a muchos hermanos necesitados.

3. Además de mi satisfacción por la colaboración cualificada que ofrecéis al Sucesor de Pedro y a su ministerio de caridad, hoy quisiera expresaros mi gratitud por la labor que realizáis en la Ciudad del Vaticano. ¡Gracias por los múltiples servicios que prestáis y, sobre todo, por el espíritu con que os dedicáis a ellos! Perseverad en vuestras iniciativas, teniendo siempre muy presente la exhortación del apóstol Pablo: «*Veritatem facientes in caritate*» (Ef 4, 15): vivid la verdad en la caridad. Esta expresión indica la ley fundamental que, con la ayuda de la gracia divina, sostiene la existencia cristiana. «Vivir la verdad en la caridad» es posible cuando la vida de los creyentes crece y se alimenta mediante acciones sostenidas por la gracia santificante y orientadas a Dios en la caridad, bajo el impulso de la convicción de que la fe sin obras es una fe muerta (cf. St 2, 17).

La voluntad amorosa de Dios, revelada en los mandamientos, nos sugiere las obras que la fe necesita para vivir. La fuerza para traducir en acto esta voluntad nos la asegura la gracia, cuya fuente es el mismo Verbo encarnado: «Porque la ley fue dada por medio de Moisés; la gracia y la verdad nos han llegado por Jesucristo» (Jn 1, 17).

Por tanto, os exhorto a estar siempre unidos a Cristo, como los sarmientos a la vid, para que el anuncio y el testimonio de la verdad estén unidos al amor y se realicen en el amor. En efecto, la verdad del Evangelio se vive y se manifiesta en el amor.

Viviendo la verdad en la caridad, participáis en la edificación de la Iglesia y en el crecimiento del mundo entero, siguiendo las huellas de aquel que es Cabeza y Señor, Jesucristo.

4. Amadísimos hermanos y hermanas, continuad vuestro generoso trabajo con la entrega de siempre. Ojalá que la cercanía del gran jubileo aumente en vosotros el entusiasmo, ya que la celebración jubilar os exigirá un compromiso aún mayor, especialmente por lo que concierne a la «custodia» de la Puerta santa de la basílica vaticana. Se trata de un servicio de honor y de caridad, que habéis realizado durante el Año santo de 1975 y durante el extraordinario de 1983. Ese servicio os pondrá en contacto diario con numerosísimos peregrinos que entrarán en la basílica pasando por esa Puerta, y a los que deberéis asistir con solicitud.

Queridos miembros de la asociación «San Pedro y San Pablo», quisiera concluir nuestro encuentro renovándoos la invitación a ser siempre testigos auténticos y «especiales» de la caridad de Dios, como bien indica vuestro Estatuto. A María, «Virgo fidelis», os encomiendo a vosotros, a vuestros familiares y a todos vuestros seres queridos. Que la Virgen santísima vele con su amor materno sobre cada uno de vosotros y os obtenga del Redentor el don de la perseverancia en el bien y la serenidad.

Os acompañe también mi bendición, que extiendo con mucho gusto a vuestras familias, recordando especialmente a los niños y a las personas enfermas.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana